



CUT: 222221-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0346-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 26 de noviembre de 2024

VISTO:

CUT	222221-2024	Fecha	30 de octubre de 2024
Nombre solicitante	SUYO TEJADA, RAUL FELIPE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0542-2024 ANA-AAA.CO		
Titular	SUYO LOZADA, FELIPE BENICIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0151-2024 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/JLC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 222221-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0542-2024 ANA-AAA.CO, de fecha 14/06/2024, otorgada a favor de SUYO LOZADA, FELIPE BENICIO, respecto a la unidad operativa Cod: 013984, TOCCORO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: SUYO TEJADA, RAUL FELIPE con DNI 10133785, SUYO TEJADA, SONIA ISABEL con DNI 10146222, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 013984, TOCCORO		
Área (ha)	Total	0.41100	Bajo riego 0.41100
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa	
	Prov.	Caylloma	
	Dist.	Ichupampa	
	AAA	CAPLINA OCOÑA	

Ambito Administrativo	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Bloque Riego	PCSC-47158-B01 PICOMAYO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 210618.00 / Norte: 8268596.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PICOMAYO
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 208952.00 / Norte: 8273337.00
Volumen asignado	2722.00(m³/año)

Volumen asignado mensual (m³/año)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
72.00	5.00	80.00	386.00	252.00	246.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
249.00	230.00	254.00	284.00	308.00	356.00

Caudal asignado mensual (l/s)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.03000	0.00	0.03000	0.15000	0.09000	0.10000
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
0.09000	0.09000	0.10000	0.11000	0.12000	0.13000

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

MIGUEL ENRIQUE FERNANDEZ MARES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

MEFM/JLCM/kdrj